

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincias..... Pesetas. 6. 10. 20.
Portugal..... 7,50 15. 30.
Extranj. Unión postal... 10. 20. 40.
No comprendidos 15. 30. 60.

TELÉFONO NÚM. 227

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO

Director

IMPRESA — ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 8

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

en la Administración

En cada domicilio los originales.

REPRODUCCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

LOS VIEJOS HISTRIONES

A RIO REVUELTO...

El lector puede creer mi juramento: me encoba que el Sr. Alba dejase pasar la ocasión sin producir algún cascaboteo que llamase hacia él las miradas del público bonchón, que somos los españoles. Marejada política, infundios, dificultades, proximidad de elecciones, anuncio de formación más ó menos irregular de Gobiernos de fantasía... sólo faltaba en el fondo la cabeza escudomadrante del Sr. Alba, de suyo ya famosa.

Sobre todo las elecciones. Un vendaval soplando en los distritos cuneros es ciertamente para el Sr. Alba una endiablada perspectiva. El Sr. Alba no quiere oír hablar de decreto de disolución. Además, ¿no había corrido por algunos periódicos la noticia de la formación de un Gabinete Maura? ¿Cómo dejar perder la ocasión de hacer sospechar la posibilidad de un Gabinete Alba? El papel es muy sufrido; lo resiste todo, con 6 sin subvenciones; todo, hasta ese parangón que disimuladamente establece con su actitud este hombre.

Véase hasta dónde llega su lógica y su sinceridad. En pleno Congreso, contestando al señor Cambó, decía, solemnemente, hace unos meses:

«Nos hablaba S. S. del peligro evidente, certísimo, que encierra para España la situación, el estado actual del mundo, mirando hacia aquel horizonte de la paz que todos columbramos y todos apetecemos; y, sin embargo, un día y otro día estamos aquí luchando vanamente con el trágico de la palabra; un día y otro día apelamos a la rectitud de todos, al patriotismo innegable de todos, y no sé por qué no quiero analizarlo, no es tarde tampoco de que nos increpemos los unos á los otros... pero por algo que sin duda la voluntad recta de todos los grupos y de todos los hombres no puede dominar ni corregir, es lo cierto, señores diputados, pones la mano sobre el corazón y proclamado así, que el Parlamento español acaso no está en las presentes circunstancias á la altura de lo que el país demanda... Sería indigno de mí que yo dijera otra cosa que aquello que siento.»

Pero hace unos días eleva á las nubes ese mismo Parlamento. En ese Parlamento, el Sr. Alba presentó una carga de proyectos. Como á mala letra, bien brazado. Y hubo que recurrir al expediente que en la historia constitucional de España no tiene precedentes, de autorizar para tercero y cuarto año, el presupuesto Dato-Burgala, para que tuviese una apariencia de legalidad la vida de la Hacienda española, con la que amenazaba dar al traste la incapacidad legislativa de las Cortes, fabricadas desde Gobernación por el mismísimo Sr. Alba.

Y siendo esto así, nada más natural, dada la manera regejeada de ser de nuestro hombre, que proponer como solución para la Corona y para el país, la reapertura del mismo Parlamento... el Sr. Alba declaró solemnemente incapaz para votar proyectos del mismísimo Sr. Alba... Es verdad que desde entonces el partido liberal se ha hecho otros cuantos pedruzcos más, y eso es ya una garantía de éxito.

Si me empujáis, viene á decir el Sr. Alba, yo os daré lo que se me pida; soy hombre para hacerlo todo. Convencidos. He aquí un gran consejero de la Corona. En especial, el llamamiento se dirige á las Juntas de Defensa del elemento militar, á los socialistas y á los regionalistas. El Sr. Alba cuenta con la colaboración de estos dos elementos políticos. Omite la invocación á los hombres de ciencia, porque no actúan en política, por regla general, y ninguna culpa tienen ellos de que el Sr. Alba les tome en boca. Los socialistas... parece mentira que un hombre que ha sido ministro de la Gobernación se atreva, por muy manso que imagine su público, hablar de tales colaboraciones. El partido socialista, contados sus enormes defectos, es seguramente un prototipo de ruda austeridad. No; el partido socialista no colaborará jamás con el Sr. Alba. Si ese partido pudiera oír semejante requerimiento, tema el Sr. Alba que le opanga mayores reparos que á la mujer del César. En cuanto á los regionalistas... el señor Alba no conoce bastante al Sr. Cambó. Cuando el Sr. Alba está pensando todavía cuando de sus habilidades, ya se está riendo de ella Ru Francesch.

Pero si la combinación es absurda, el programa lo justifica todo. ¡Ah, el programa! Hay en nuestro país una porción de hombres listos, listísimos, eminentes; pero que tienen la desgracia de que nunca se les ocurra nada bueno. El Sr. Alba ocupa lugar preeminente en el grupo. En general, desde que hemos dado en decir que hay que renovarse, que hay que romper los moldes, y tantas otras zarandajas, tan fáciles de poner en frases sonoras como difíciles de pensar y realizar, los hombres que llevan grabada, más indeleble que con hierro endente, la marca de viejos histriones, adoptan los disfraces más ridículos. ¿Qué programa el del Sr. Alba?

Cuestión económica. Los proyectos, los famosos proyectos. «Yo soy economista nada más, ¿qué se yo de esos proyectos? Constaté que uno de nuestros parlamentarios, eminente economista, á quien pedíamos su opinión. Y el que más pisa corre es el relativo al régimen fiscal de la propiedad territorial, espantable sería de disparates de los dos famosos economistas Matusz y Chaparrero. ¿Pero qué bueno, qué admirablemente bueno es el público español! Allí, en la quinta centena antes de Cristo, Aristóteles de Atenas, filósofo, fundó una escuela que tuvo, durante dos siglos en Grecia, y tiene hoy en todas partes, muy especialmente en estas tierras, numerosos adeptos: la escuela de los efímeros. Cual todos los escritores de Aristóteles se han perdido y no se sabe á tien-

LA REVUELTA CARCELARIA

EL DÍA 2 DE AGOSTO

¿Qué pasará hoy en la Prisión celular de Madrid?—me pregunté repetidas veces—. Porque dado el estado en que se halla hoy la Cárcel estimo de todo punto imposible que pueda evitarse el choque, que presiento será ruidoso y sangriento. Temo que la fecha de hoy será una de las febriles más tremendas que se registrarán en los anales de la Cárcel. El régimen de expansión y de blandura, en armonía con el espíritu de los tiempos, que tiende á regenerar al preso y á reconquistarlo para la utilidad y el bien de la sociedad, fin principal de toda sociedad perfecta.

¡De tal modo pueden desnaturalizarse los hechos! ¡De tal modo puede escamotearse y desfigurarse la verdad, narrando y explicando cosas y sucesos, que parecen resultar la más estúpida de las ficciones! ¿Qué pasará en el día de hoy?—sigue preguntándose—. ¿Y cómo procederá el nuevo director, que se habrá posesionado ya y que llega á esta Dirección con fama de antiguo carcelero?

Porque el menor incidente provocará el conflicto. Son terribles el prejuicio y la predilección de los espíritus que en la Cárcel existe desde siempre. ¿Podría evitarse hoy de momento, para así ganar tiempo y poder estudiar y aplicar el remedio que se impone, con aquellas medidas que harían imposible, en mi sentir, el motín y el plante? Porque esta enemiga entre los vigilantes y penados no puede subsistir. Ha de ser cosa accidental y pasajera. Se impone, por tanto, por todos los medios, el restablecimiento de la debida armonía para la convivencia de unos con otros.

La conversación individual, el recurso del proverbio de la caña y el roble que utilicé ayer, con la escasa sugerencia de mi palabra, son medios muy pobres, desprovistos de toda eficacia para estos momentos. ¡Ah, si yo me sintiera con el poder de la oratoria que poseen Maura, Lerroux...

En este caso mi acción personal, de uno á uno, se completaría con la colectiva, restringido las galerías, hablando á las multitudes, perorando en el momento oportuno... Pero es particular lo que á mí me ocurre?—sigue diciéndome—. Siento la oratoria como nadie. Es cosa que me atrae y me embesela. Y por más esfuerzos que hago, no puedo hablar en público. La primera vez que hablé en el Congreso fué un desastre. Levanté mi voz y sentí que me quedaba un temblor de pies á cabeza que me duró dos días. No me ocurrirá otra vez, pensé. No volveréis á reiros de mí, decía recordando aquellas sonrisas burlonas que había sorprendido en escaños y tribunas, durante mi débil parlamentario.

Y quisé tomar el desquite. Y me escribí un discurso y me lo aprendí de memoria y luego lo recité admirablemente. Estuve elocuente de verdad en mis ensayos y me creí un gran orador. De que así lo reconociera la Cámara en pleno y lo sancionara la Prensa estaba firmemente convencido.

Y llegado el momento, fué el desastre superior al del primer día que hablé. Aquellas mismas sonrisas burlonas de mi débil ya se manifestaron en el momento que me concedí la palabra el presidente del Congreso. No se conocía mayor fracaso al mío en los anales del Parlamento. Creí morir de angustia y enfermé de verdad. De aquella imbecilidad de prepararme un discurso, temerle en la mente y ensayarlo curé radicalmente. No—me dije—, no hablaré más en el Congreso. Y si la defensa de los intereses que represento ó las alusiones y ofensas á personas y sentimientos que tienen que ver con el alma me obligan á hacer uso de la palabra, hablaré natural y espontáneamente, como sepa, sin preocuparme de si lo hago bien ó mal. Cumpliré con mi deber diciéndolo lo que siento, lisa y llanamente.

En efecto, una vez porque se atacó á Cataluña y era yo el único diputado catalán presente en los escaños, y otra vez para justificar mi negativa á firmar una proposición contra el Gobierno del Sr. Maura y que en conciencia lo creí justo, presentada por la minoría republicana, á la que yo pertenecía, hablé dos veces más, bien espontáneamente por cierto, cuando más lejos estaba de pensar que interpondría en debate alguno, y me sentí satisfecho de mí mismo. Pero eso sí, al levantarme para hablar llevando ya nueve años de representación parlamentaria, experimentaba el mismo temblor y emoción de la primera vez.

Es particular este fenómeno que en mí ocurre—me repetía. Soy yo un hombre intensamente emotivo y sentimental. El recuerdo de mis padres, á quienes no conocí, y hace cincuenta años que murieron, me emociona profundamente. En cualquier crisis por las que pasa mi espíritu ante cualquier contrariedad de la vida, llevo á los mayores abatimientos, y al acostarme por la noche, me siento tan agotado, que estimo imposible el reahacermelo. Pero al levantarme al siguiente día, no sólo se ha restablecido el equilibrio, sino que me siento con un sobrante de energías para la conquista de superiores empresas. A las grandes depresiones de mi espíritu, en una palabra, sucede pronto una reacción poderosa que me da fuerza y alientos para las grandes luchas de la vida.

¿Por qué no reaccionar, pues—terminaba preguntándome—hasta dominarme haciéndome superior á este apaciguamiento inexplicable en mí, que me impide conocer esas grandes satisfacciones que deben experimentar los privilegiados con el divino don de la oratoria?

¡Si yo fuera orador!... Si pudiera disponer del poder sugestivo que con su oratoria ejerce D. Antonio Maura, Alejandro Lerroux... tengo por seguro que hoy lo pasaría nada en la Prisión Celular de Madrid. ¡He de hacer aquí punto final, porque no puedo abusar de la generosidad con que se han puesto á mi disposición las planas de EL MUNDO. En el próximo artículo terminará esta información imparcial y exacta de cuanto ocurrió en el motín del 2 de Agosto, y que conozco por impresión directa personal, por haber vivido aquellos sucesos que llegaron á revestir extraordinaria gravedad.

J. CABALLE GUYENÉCHE

EN CUARTA PLANA

Originalés de interés.

Ayuntamiento de Madrid

DESDEN LA MODELO

LA REVUELTA CARCELARIA

EL DÍA 2 DE AGOSTO

¿Qué pasará hoy en la Prisión celular de Madrid?—me pregunté repetidas veces—. Porque dado el estado en que se halla hoy la Cárcel estimo de todo punto imposible que pueda evitarse el choque, que presiento será ruidoso y sangriento. Temo que la fecha de hoy será una de las febriles más tremendas que se registrarán en los anales de la Cárcel. El régimen de expansión y de blandura, en armonía con el espíritu de los tiempos, que tiende á regenerar al preso y á reconquistarlo para la utilidad y el bien de la sociedad, fin principal de toda sociedad perfecta.

¡De tal modo pueden desnaturalizarse los hechos! ¡De tal modo puede escamotearse y desfigurarse la verdad, narrando y explicando cosas y sucesos, que parecen resultar la más estúpida de las ficciones! ¿Qué pasará en el día de hoy?—sigue preguntándose—. ¿Y cómo procederá el nuevo director, que se habrá posesionado ya y que llega á esta Dirección con fama de antiguo carcelero?

Porque el menor incidente provocará el conflicto. Son terribles el prejuicio y la predilección de los espíritus que en la Cárcel existe desde siempre. ¿Podría evitarse hoy de momento, para así ganar tiempo y poder estudiar y aplicar el remedio que se impone, con aquellas medidas que harían imposible, en mi sentir, el motín y el plante? Porque esta enemiga entre los vigilantes y penados no puede subsistir. Ha de ser cosa accidental y pasajera. Se impone, por tanto, por todos los medios, el restablecimiento de la debida armonía para la convivencia de unos con otros.

La conversación individual, el recurso del proverbio de la caña y el roble que utilicé ayer, con la escasa sugerencia de mi palabra, son medios muy pobres, desprovistos de toda eficacia para estos momentos. ¡Ah, si yo me sintiera con el poder de la oratoria que poseen Maura, Lerroux...

En este caso mi acción personal, de uno á uno, se completaría con la colectiva, restringido las galerías, hablando á las multitudes, perorando en el momento oportuno... Pero es particular lo que á mí me ocurre?—sigue diciéndome—. Siento la oratoria como nadie. Es cosa que me atrae y me embesela. Y por más esfuerzos que hago, no puedo hablar en público. La primera vez que hablé en el Congreso fué un desastre. Levanté mi voz y sentí que me quedaba un temblor de pies á cabeza que me duró dos días. No me ocurrirá otra vez, pensé. No volveréis á reiros de mí, decía recordando aquellas sonrisas burlonas que había sorprendido en escaños y tribunas, durante mi débil parlamentario.

Y quisé tomar el desquite. Y me escribí un discurso y me lo aprendí de memoria y luego lo recité admirablemente. Estuve elocuente de verdad en mis ensayos y me creí un gran orador. De que así lo reconociera la Cámara en pleno y lo sancionara la Prensa estaba firmemente convencido.

Y llegado el momento, fué el desastre superior al del primer día que hablé. Aquellas mismas sonrisas burlonas de mi débil ya se manifestaron en el momento que me concedí la palabra el presidente del Congreso. No se conocía mayor fracaso al mío en los anales del Parlamento. Creí morir de angustia y enfermé de verdad. De aquella imbecilidad de prepararme un discurso, temerle en la mente y ensayarlo curé radicalmente. No—me dije—, no hablaré más en el Congreso. Y si la defensa de los intereses que represento ó las alusiones y ofensas á personas y sentimientos que tienen que ver con el alma me obligan á hacer uso de la palabra, hablaré natural y espontáneamente, como sepa, sin preocuparme de si lo hago bien ó mal. Cumpliré con mi deber diciéndolo lo que siento, lisa y llanamente.

En efecto, una vez porque se atacó á Cataluña y era yo el único diputado catalán presente en los escaños, y otra vez para justificar mi negativa á firmar una proposición contra el Gobierno del Sr. Maura y que en conciencia lo creí justo, presentada por la minoría republicana, á la que yo pertenecía, hablé dos veces más, bien espontáneamente por cierto, cuando más lejos estaba de pensar que interpondría en debate alguno, y me sentí satisfecho de mí mismo. Pero eso sí, al levantarme para hablar llevando ya nueve años de representación parlamentaria, experimentaba el mismo temblor y emoción de la primera vez.

Es particular este fenómeno que en mí ocurre—me repetía. Soy yo un hombre intensamente emotivo y sentimental. El recuerdo de mis padres, á quienes no conocí, y hace cincuenta años que murieron, me emociona profundamente. En cualquier crisis por las que pasa mi espíritu ante cualquier contrariedad de la vida, llevo á los mayores abatimientos, y al acostarme por la noche, me siento tan agotado, que estimo imposible el reahacermelo. Pero al levantarme al siguiente día, no sólo se ha restablecido el equilibrio, sino que me siento con un sobrante de energías para la conquista de superiores empresas. A las grandes depresiones de mi espíritu, en una palabra, sucede pronto una reacción poderosa que me da fuerza y alientos para las grandes luchas de la vida.

¿Por qué no reaccionar, pues—terminaba preguntándome—hasta dominarme haciéndome superior á este apaciguamiento inexplicable en mí, que me impide conocer esas grandes satisfacciones que deben experimentar los privilegiados con el divino don de la oratoria?

¡Si yo fuera orador!... Si pudiera disponer del poder sugestivo que con su oratoria ejerce D. Antonio Maura, Alejandro Lerroux... tengo por seguro que hoy lo pasaría nada en la Prisión Celular de Madrid. ¡He de hacer aquí punto final, porque no puedo abusar de la generosidad con que se han puesto á mi disposición las planas de EL MUNDO. En el próximo artículo terminará esta información imparcial y exacta de cuanto ocurrió en el motín del 2 de Agosto, y que conozco por impresión directa personal, por haber vivido aquellos sucesos que llegaron á revestir extraordinaria gravedad.

J. CABALLE GUYENÉCHE

EN CUARTA PLANA

Originalés de interés.

Ayuntamiento de Madrid

SIEMPRE EL VINO...

DESPUES DE BEBER MUCHO

insulta á Sofío, quien tiene que matarle

DETENCIÓN DE LOS BEBEDORES

PAMPLONA 20 (8,15 m.) Comunica la Benemérita de Azagra que á la una de la madrugada de ayer acudió, en virtud de aviso recibido, á la plaza Mayor de aquella villa, encontrando tendido en el suelo y muerto al joven Angel Imaz Berisa, de diez y nueve años de edad.

Avistados también el juez municipal y el médico, se personaron en el lugar del suceso, ordenando el primero el levantamiento del cadáver, después de que el segundo certificó que había fallecido á consecuencia de una herida producida, al parecer, con instrumento punzante.

La Guardia civil, después de practicar activas diligencias, averiguó que el interfecto, luego de estar en una taberna, bebiendo en abundancia, acompañado de sus convecinos Angel Iñigo, Félix Lurri, Marcelino y Emilio Martínez y Cirilo León, salió, en unión de éstos, á pasear por el pueblo, encontrando en la plaza Mayor á Sofío Iñigo, con el que estaba peñizado desde hacía algún tiempo, y al que insultó repetidamente.

V entonces Sofío sacó una navaja de muelles é injurió á Angel la herida que le ocasionó la muerte.

Por orden del juez municipal, la Benemérita detuvo al agresor y á todos los que con él iban al cometerse el crimen.—Martínez.

¿EPIDEMIA A BORDO?

ENFERMAN CUATRO MARINEROS

y el capitán, y mueren los primeros

EL BARCO PROCEDE DE DAKAR

TENERIFE 20 (8 m.) El velero *Fermína Concepción*, que procede de Dakar ha llegado á este puerto, ha tenido que experimentar en la travesía las más espeluznantes peripetias.

Diecho buque salió de Dakar á últimos de Setiembre, y poco después de abandonar el puerto enfermaron á bordo cinco de sus tripulantes, entre ellos el capitán D. Francisco Freixa, á consecuencia de fiebres palúdicas. No traja médico á bordo, ni botiquín de urgencia.

Durante la travesía fallecieron tres tripulantes, que fueron sepultados en alta mar. Ya fundado en las afueras de este puerto, y hallándose el buque en observación, falleció el cuarto, que fué desembarcado por el muelle del Lazareto y enterrado en el cementerio nuevo.

En vista de todo lo apuntado pasó á bordo del *Fermína Concepción* el director de esta estación sanitaria, que practicó un reconocimiento en el buque, y una vez realizadas algunas operaciones de desinfección y analizada que fué la sangre del capitán, se adelantó el barco á libre plática, permitiendo salir á tierra al resto de la tripulación, que no había sido víctima de las fiebres palúdicas adquiridas en Dakar.—C.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Veintidós generales dicen:

“Disciplina á toda costa”

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Los documentos que siguen inéditos para el lector de periódicos durante muchos días, á causa de la censura, tienen enorme importancia: importancia que no vano quiero resaltar algunos datos con el fin de poner en duda su autenticidad. Parte de uno de ellos figuró en el escrito de denuncia leído por el capitán Sr. Mangada ante el Consejo de guerra en que se juzgó al Comité de huelga. Son, como las conclusiones de las Juntas, documentos históricos, que deben ser conocidos por todos los españoles y de los cuales no puedo prescindir al analizar acerca de las graves circunstancias á la cual se enfrenta tanto problemas de índole jurídica, moral y política.

Ha aquí el primer de dichos documentos: «Sr. D. ... Distinguido compañero: A la huelga general planteada en toda España, quisó dársele orientación revolucionaria por determinados elementos en algunas poblaciones, no logrando adquirir tal carácter con verdadera gravedad, ya por ser poco numerosos los que trataban de imprimirlo, ya por no tener ambiente tal tendencia.

Solvo en determinadas localidades, en las demás no ha tenido caracteres de gravedad, ni por su extensión, ni por su resistencia, ni por su agresividad, demostrando la carencia de todo plan, de toda finalidad y de toda dirección.

El arma, que al sobrevenir tal estado de violencia, atendida al desarrollo de los fines marcados en los documentos en que exteriorizó su modo de sentir respecto á la marcha de la política interior y á la necesidad de moralizarla, debía imponerse la misión de conservar y restablecer rápidamente el orden, según los casos, volviendo al ambiente de serenidad general, único posible para el desarrollo de nuestros planes y de los que, urgentemente, requiere la nación.

Terminados estos sucesos, quedan como lamentables consecuencias de ellos los procedimientos judiciales á que dieron origen, perdurando el estado de excepción anticonstitucional, aún con el estado de guerra y suspensión de garantías; respecto á lo primero, es de desear, y si se quiere imponer, que el derecho y justicia queden satisfechos, lo cual sólo dignamente por nosotros puede verificarse por la estricta aplicación de las leyes, cuyo celoso defensor debemos ser, respetando, sean cuales fueren, los fueros y jurisdicciones que la misma ley marca en cada caso y limitándonos en lo que nos compete á administrar estricta justicia, sin caer en la lenidad que desmoraliza, pero menos aún en la exagerada severidad que desprestigia, por ser impropia del ánimo equívoco y esforzado, que debe juzgar desde un plano superior á toda pasión, aplicando la ley que le dieron para juzgar, pero sin odio, al transgresor. Sólo dando este ejemplo de civismo y conciencia del deber, que no excluya la calidad, podríamos exigir, de ser necesario, el cumplimiento de la ley á quien pudiera transgredirla, y nuestra intervención en tal caso habría de ser universalmente respetada, por ser justa y necesaria.

Respecto al segundo punto, ó sea al estado de guerra y suspensión de garantías, no aparece tal obvia y patente su apreciación. Restablecida la normalidad por el esfuerzo del Ejército á quienes se hizo llegar aviso de la probable alteración del orden, sin que se realizaran tales temores—, conveniente sería para el desarrollo de la vida nacional que las medidas de excepción desapareciesen. Aceptables eran como medida preventiva si con ella habían de evitarse posibles contingencias; pero esto no ha ocurrido, y realizados tales temores resulta que dichas medidas de excepción no han tenido más virtualidad que las de impedir y quitar trascendencias á manifestaciones pacíficas de orden político y la de amordazar á la opinión pública, despertando suspicacias y dejando posiblemente en la sombra manejos reprobables.

Y bien patente queda tal finalidad respecto á la actuación de las Juntas de Defensa, cuya actuación se hizo objeto especial de la censura, si bien debe hacerse notar que se han inspirado ó dejado publicar cuantas noticias pudieran irrogar perjuicios, perturbar ó impedir el desarrollo de las actuaciones de las mismas (censura telefónica, asuntamiento del gobernador civil, falsa noticia de la destitución del presidente, etc.), de gravedad que patentizan una cruzada de intrigas y maquinaciones contra la Unión y sus fines.

Imposición del Gobierno fué el que, una huelga que debió desarrollarse pacífica, tornase en algunas localidades el carácter de

LA REVUELTA CARCELARIA

EL DÍA 2 DE AGOSTO

¿Qué pasará hoy en la Prisión celular de Madrid?—me pregunté repetidas veces—. Porque dado el estado en que se halla hoy la Cárcel estimo de todo punto imposible que pueda evitarse el choque, que presiento será ruidoso y sangriento. Temo que la fecha de hoy será una de las febriles más tremendas que se registrarán en los anales de la Cárcel. El régimen de expansión y de blandura, en armonía con el espíritu de los tiempos, que tiende á regenerar al preso y á reconquistarlo para la utilidad y el bien de la sociedad, fin principal de toda sociedad perfecta.

¡De tal modo pueden desnaturalizarse los hechos! ¡De tal modo puede escamotearse y desfigurarse la verdad, narrando y explicando cosas y sucesos, que parecen resultar la más estúpida de las ficciones! ¿Qué pasará en el día de hoy?—sigue preguntándose—. ¿Y cómo procederá el nuevo director, que se habrá posesionado ya y que llega á esta Dirección con fama de antiguo carcelero?

Porque el menor incidente provocará el conflicto. Son terribles el prejuicio y la predilección de los espíritus que en la Cárcel existe desde siempre. ¿Podría evitarse hoy de momento, para así ganar tiempo y poder estudiar y aplicar el remedio que se impone, con aquellas medidas que harían imposible, en mi sentir, el motín y el plante? Porque esta enemiga entre los vigilantes y penados no puede subsistir. Ha de ser cosa accidental y pasajera. Se impone, por tanto, por todos los medios, el restablecimiento de la debida armonía para la convivencia de unos con otros.

La conversación individual, el recurso del proverbio de la caña y el roble que utilicé ayer, con la escasa sugerencia de mi palabra, son medios muy pobres, desprovistos de toda eficacia para estos momentos. ¡Ah, si yo me sintiera con el poder de la oratoria que poseen Maura, Lerroux...

En este caso mi acción personal, de uno á uno, se completaría con la colectiva, restringido las galerías, hablando á las multitudes, perorando en el momento oportuno... Pero es particular lo que á mí me ocurre?—sigue diciéndome—. Siento la oratoria como nadie. Es cosa que me atrae y me embesela. Y por más esfuerzos que hago, no puedo hablar en público. La primera vez que hablé en el Congreso fué un desastre. Levanté mi voz y sentí que me quedaba un temblor de pies á cabeza que me duró dos días. No me ocurrirá otra vez, pensé. No volveréis á reiros de mí, decía recordando aquellas sonrisas burlonas que había sorprendido en escaños y tribunas, durante mi débil parlamentario.

Y quisé tomar el desquite. Y me escribí un discurso y me lo aprendí de memoria y luego lo recité admirablemente. Estuve elocuente de verdad en mis ensayos y me creí un gran orador. De que así lo reconociera la Cámara en pleno y lo sancionara la Prensa estaba firmemente convencido.

Y llegado el momento, fué el desastre superior al del primer día que hablé. Aquellas mismas sonrisas burlonas de mi débil ya se manifestaron en el momento que me concedí la palabra el presidente del Congreso. No se conocía mayor fracaso al mío en los anales del Parlamento. Creí morir de angustia y enfermé de verdad. De aquella imbecilidad de prepararme un discurso, temerle en la mente y ensayarlo curé radicalmente. No—me dije—, no hablaré más en el Congreso. Y si la defensa de los intereses que represento ó las alusiones y ofensas á personas y sentimientos que tienen que ver con el alma me obligan á hacer uso de la palabra, hablaré natural y espontáneamente, como sepa, sin preocuparme de si lo hago bien ó mal. Cumpliré con mi deber diciéndolo lo que siento, lisa y llanamente.

En efecto, una vez porque se atacó á Cataluña y era yo el único diputado catalán presente en los escaños, y otra vez para justificar mi negativa á firmar una proposición contra el Gobierno del Sr. Maura y que en conciencia lo creí justo, presentada por la minoría republicana, á la que yo pertenecía, hablé dos veces más, bien espontáneamente por cierto, cuando más lejos estaba de pensar que interpondría en debate alguno, y me sentí satisfecho de mí mismo. Pero eso sí, al levantarme para hablar llevando ya nueve años de representación parlamentaria, experimentaba el mismo temblor y emoción de la primera vez.

Es particular este fenómeno que en mí ocurre—me repetía. Soy yo un hombre intensamente emotivo y sentimental. El recuerdo de mis padres, á quienes no conocí, y hace cincuenta años que murieron, me emociona profundamente. En cualquier crisis por las que pasa mi espíritu ante cualquier contrariedad de la vida, llevo á los mayores abatimientos, y al acostarme por la noche, me siento tan agotado, que estimo imposible el reahacermelo. Pero al levantarme al siguiente día, no sólo se ha restablecido el equilibrio, sino que me siento con un sobrante de energías para la conquista de superiores empresas. A las grandes depresiones de mi espíritu, en una palabra, sucede pronto una reacción poderosa que me da fuerza y alientos para las grandes luchas de la vida.

¿Por qué no reaccionar, pues—terminaba preguntándome—hasta dominarme haciéndome superior á este apaciguamiento inexplicable en mí, que me impide conocer esas grandes satisfacciones que deben experimentar los privilegiados con el divino don de la oratoria?

¡Si yo fuera orador!... Si pudiera disponer del poder sugestivo que con su oratoria ejerce D. Antonio Maura, Alejandro Lerroux... tengo por seguro que hoy lo pasaría nada en la Prisión Celular de Madrid. ¡He de hacer aquí punto final, porque no puedo abusar de la generosidad con que se han puesto á mi disposición las planas de EL MUNDO. En el próximo artículo terminará esta información imparcial y exacta de cuanto ocurrió en el motín del 2 de Agosto, y que conozco por impresión directa personal, por haber vivido aquellos sucesos que llegaron á revestir extraordinaria gravedad.

J. CABALLE GUYENÉCHE

EN CUARTA PLANA

Originalés de interés.

Ayuntamiento de Madrid

LA REVUELTA CARCELARIA

EL DÍA 2 DE AGOSTO

¿Qué pasará hoy en la Prisión celular de Madrid?—me pregunté repetidas veces—. Porque dado el estado en que se halla hoy la Cárcel estimo de todo punto imposible que pueda evitarse el choque, que presiento será ruidoso y sangriento. Temo que la fecha de hoy será una de las febriles más tremendas que se registrarán en los anales de la Cárcel. El régimen de expansión y de blandura, en armonía con el espíritu de los tiempos, que tiende á regenerar al preso y á reconquistarlo para la utilidad y el bien de la sociedad, fin principal de toda sociedad perfecta.

¡De tal modo pueden desnaturalizarse los hechos! ¡De tal modo puede escamotearse y desfigurarse la verdad, narrando y explicando cosas y sucesos, que parecen resultar la más estúpida de las ficciones! ¿Qué pasará en el día de hoy?—sigue preguntándose—. ¿Y cómo procederá el nuevo director, que se habrá posesionado ya y que llega á esta Dirección con fama de antiguo carcelero?

Porque el menor incidente provocará el conflicto. Son terribles el prejuicio y la predilección de los espíritus que en la Cárcel existe desde siempre. ¿Podría evitarse hoy de momento, para así ganar tiempo y poder estudiar y aplicar el remedio que se impone, con aquellas medidas que harían imposible, en mi sentir, el motín y el plante? Porque esta enemiga entre los vigilantes y penados no puede subsistir. Ha de ser cosa accidental y pasajera. Se impone, por tanto, por todos los medios, el restablecimiento de la debida armonía para la convivencia de unos con otros.

La conversación individual, el recurso del proverbio de la caña y el roble que utilicé ayer, con la escasa sugerencia de mi palabra, son medios muy pobres, desprovistos de toda eficacia para estos momentos. ¡Ah, si yo me sintiera con el poder de la oratoria que poseen Maura, Lerroux...

En este caso mi acción personal, de uno á uno, se completaría con la colectiva, restringido las galerías, hablando á las multitudes, perorando en el momento oportuno... Pero es particular lo que á mí me ocurre?—sigue diciéndome—. Siento la oratoria como nadie. Es cosa que me atrae y me embesela. Y por más esfuerzos que hago, no puedo hablar en público. La primera vez que hablé en el Congreso fué un desastre. Levanté mi voz y sentí que me quedaba un temblor de pies á cabeza que me duró dos días. No me ocurrirá otra vez, pensé. No volveréis á reiros de mí, decía recordando aquellas sonrisas burlonas que había sorprendido en escaños y tribunas, durante mi débil parlamentario.

Y quisé tomar el desquite. Y me escribí un discurso y me lo aprendí de memoria y luego lo recité admirablemente. Estuve elocuente de verdad en mis ensayos y me creí un gran orador. De que así lo reconociera la Cámara en pleno y lo sancionara la Prensa estaba firmemente convencido.

Y llegado el momento, fué el desastre superior al del primer día que hablé. Aquellas mismas sonrisas burlonas de mi débil ya se manifestaron en el momento que me concedí la palabra el presidente del Congreso. No se conocía mayor fracaso al mío en los anales del Parlamento. Creí morir de angustia y enfermé de verdad. De aquella imbecilidad de prepararme un discurso

LAS JUNTAS DE DEFENSA

SUS ACUERDOS

Entre los acuerdos adoptados por la Asamblea de las Juntas de Defensa, figuran los siguientes:
1.º de Agosto.—Redactar un nuevo Mensaje...

de vinos, chocó esta madrugada con la popa de un barco francés que llevaba las luces apagadas. El Ermado resultó con serias averías...

LA POLÍTICA

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que no había podido llegar a un acuerdo con el conde de Romanones...

El gobernador de Gerona ha telegrafiado al ministro, dándole cuenta de que la Compañía Electrica-Palamos, de Palafregell, ha cortado el fluido a la Sociedad anónima...

El marqués de Lema ha señalado la hora de seis a siete de la tarde para recibir a senadores y diputados.
Cargos militares.
Hasta el lunes ó martes de la próxima semana no será nombrado el nuevo capitán general de Cataluña...

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.
A las cinco de la tarde de ayer quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.
El primero que habló con los periodistas fue el de Marina, quien se refirió a un asunto...

EL FUERO PARLAMENTARIO

CONTRASTE COMENTADO

En el Congreso se comentó mucho ayer tarde, y no favorablemente, el contraste que ofrece la conducta del Gobierno en dos aspectos de carácter legal: uno, el relativo al traslado a Cartagena del cadavérico Sr. Besteiro...

LOS PARLAMENTARIOS

De arribada forzosa. Reparación de "El Progreso".
BARCELONA 19 (3 t.) Mañana, en la Casa Consistorial, se reunirán las Comisiones de la Asamblea de parlamentarios para preparar a las ponencias que han de llevarse a la reunión del pleno que tendrá lugar en Madrid el próximo día 29.

deicialis y estableciendo sueldo para los secretarios judiciales, algo modificado, para reconocerles derechos adquiridos.
Hablando de la salida de los individuos del Comité de huelga, dijo que se ha cumplido la ley estrictamente.

DEL MOMENTO

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Fenómeno curioso.
Se viene denunciando, siguiendo con ello un espíritu cívico digno de loa, puestas por vender pan frito de peso. Como consecuencia de ello, los Juzgados municipales vienen castigando a los desparpados tahoneros...

Comisaría de Abastecimientos.
En la Comisaría general de Abastecimientos se facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:
«Los telegramas actúan en algunas provincias que el alza del precio del trigo se ha detenido, y que, llegadas al mercado cantidades retraidas, se espera disminución en los precios.»

Tráfico mixto.
El Consejo de ministros de anoche aprobó un Real decreto del ministro de Fomento estableciendo el tráfico mixto para descongestionar el territorio.
Se crean tres grandes sectores, que se denominarán del Cantábrico, del Sur y de Levante.

LA TEMPERATURA EN MADRID

Altura barométrica, 709,5 mm.; variación barométrica, 0,1; temperatura del aire a la sombra, 17; temperatura máxima del aire a la sombra, 17; temperatura mínima del aire a la sombra, 8,5; humedad del aire, 55 por 100; horas de sol efectiva, 3 h. 25 m.; recorrido total de viento, 176 kilómetros; velocidad máxima del viento, 16 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, Nordeste.

LOS DETENIDOS, SIN PROCESO

Medida que se impone

Una vez que se han restablecido las garantías y hemos vuelto a la normalidad constitucional, el Gobierno debe excitar a las autoridades competentes para que pongan en libertad a los detenidos, con motivo de los últimos sucesos, y a los cuales no se sigue proceso.

Sociedad general Azucarera de España

El día 27 del corriente, en el sitio y con las mismas formalidades y detalles que se celebraron las anteriores subastas, se celebrará otra, a las once de la mañana, para adquirir acciones preferentes por la cantidad de 500.000 pesetas, siendo el cambio máximo de admisión de 1 a los que han de hacerse las proposiciones se facilitarán en las Oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Armas-Garri; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveit y Compañía; y Valencia, Banco Comercial Español.

Servicio de cabotaje.
Se está organizando un servicio de cabotaje para conducir a los puertos de Bilbao, Almería, Cartagena, Santander y Huelva cajas de cebollas y naranjas con objeto de aprovechar el 20 por 100 de la carga de todo vapor que lleve miera...

Setecientos trabajadores al paro.
El comandante del puesto de la Guardia civil de Palafregell participa que el día 16 fueron cortados por orden del director de la Compañía La Electrica, de Palamos, los hilos conductores de energía de la fábrica Sociedad anónima manufacturera corcho de Palafregell...

Faltan vagones. Acuerdo de labradores.
BARCELONA 20 (9,15 m.) Continúan los fabricantes e industriales gestionando de la Compañía de ferrocarriles que incluya los vagones necesarios para transportar a Barcelona las materias necesarias para las industrias.

Se han clasificado por provincias y artículos las primeras relaciones de acaparamientos.
Se han transmitido a todas las Juntas provinciales la Real orden del Ministerio de la Gobernación completando su constitución para que asesoren a las mismas elementos de la producción, de la industria y del consumo...

Pidiendo aumento de jornal.
CÓRDOBA 20 (9,30 m.) De Aguilas comunican que un grupo de 500 obreros del campo acorrió las calles del pueblo, visitando al alcalde a fin de que se les autorizase el jornal de seis reales que venían cobrando hasta dos pesetas.

La actitud de los demócratas.
Los mudos hablan.
No puede negarse que es de lo más donoso la conducta de los jefes del llamado partido demócrata, Sres. García Prieto y Alba.

El alcalde dice que todo cuanto se discute sobre la declaración de vacantes es precipitivo y no potestativo de acordarse ó no. Continúa manteniendo su criterio el señor Corona.
El Sr. Ayuso se muestra indiferente con Garrido.
Ruiz Salinas se muestra de acuerdo con el derecho de petición del Ayuntamiento, de amnistía, dedicando frases de elogio a los socialistas encarecidos. (Le aplauden los republicanos.)

ENCARECIMIENTO DE LA CARNE. CIERRE DE UNA FÁBRICA.
SORIA 19 (3 t.) Los carniceros han aumentado 25 céntimos en el precio de la carne.
También los lecheros han encarecido el precio de su artículo.

Elección de vocal obrero. Dimitirá el cargo.
VITORIA 20 (10,30 m.) Se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales para proceder a la elección del vocal obrero que forme parte de la Comisión reguladora del precio del pan.

Después de la sesión de ayer.
A las diez y media, abrió la sesión el señor Prado y Palacio, habiendo mucho público en la tribuna y poca asistencia en los escaños.

de vinos, chocó esta madrugada con la popa de un barco francés que llevaba las luces apagadas. El Ermado resultó con serias averías, habiendo necesidad de arrojar al mar parte del cargamento. El capitán del barco ha presentado las reclamaciones oportunas.

Se viene denunciando, siguiendo con ello un espíritu cívico digno de loa, puestas por vender pan frito de peso. Como consecuencia de ello, los Juzgados municipales vienen castigando a los desparpados tahoneros con multas de 25 y 30 pesetas de costas y cinco y veinte días de arresto.

Continúan los fabricantes e industriales gestionando de la Compañía de ferrocarriles que incluya los vagones necesarios para transportar a Barcelona las materias necesarias para las industrias.

Se han transmitido a todas las Juntas provinciales la Real orden del Ministerio de la Gobernación completando su constitución para que asesoren a las mismas elementos de la producción, de la industria y del consumo y se reanun a la mayor brevedad para regular los precios de los artículos de primera necesidad.

El alcalde dice que todo cuanto se discute sobre la declaración de vacantes es precipitivo y no potestativo de acordarse ó no. Continúa manteniendo su criterio el señor Corona.
El Sr. Ayuso se muestra indiferente con Garrido.

ENCARECIMIENTO DE LA CARNE. CIERRE DE UNA FÁBRICA.

SORIA 19 (3 t.) Los carniceros han aumentado 25 céntimos en el precio de la carne. También los lecheros han encarecido el precio de su artículo.

Elección de vocal obrero. Dimitirá el cargo.

VITORIA 20 (10,30 m.) Se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales para proceder a la elección del vocal obrero que forme parte de la Comisión reguladora del precio del pan.

Después de la sesión de ayer.

A las diez y media, abrió la sesión el señor Prado y Palacio, habiendo mucho público en la tribuna y poca asistencia en los escaños. Antes de entrar en la discusión de los asuntos al despacho de oficio, el Sr. Morayta presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento solicite la amnistía para los concejales socialistas y demás condenados y procesados por la última huelga general.

ENCARECIMIENTO DE LA CARNE. CIERRE DE UNA FÁBRICA.

SORIA 19 (3 t.) Los carniceros han aumentado 25 céntimos en el precio de la carne. También los lecheros han encarecido el precio de su artículo.

Elección de vocal obrero. Dimitirá el cargo.

VITORIA 20 (10,30 m.) Se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales para proceder a la elección del vocal obrero que forme parte de la Comisión reguladora del precio del pan.

Después de la sesión de ayer.

A las diez y media, abrió la sesión el señor Prado y Palacio, habiendo mucho público en la tribuna y poca asistencia en los escaños. Antes de entrar en la discusión de los asuntos al despacho de oficio, el Sr. Morayta presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento solicite la amnistía para los concejales socialistas y demás condenados y procesados por la última huelga general.

EN EL AYUNTAMIENTO
La sesión de ayer

LA DECLARACION DE LAS VACANTES DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS Y LA RESCISIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE LA NECRÓPOLIS.

A las diez y media, abrió la sesión el señor Prado y Palacio, habiendo mucho público en la tribuna y poca asistencia en los escaños. Antes de entrar en la discusión de los asuntos al despacho de oficio, el Sr. Morayta presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento solicite la amnistía para los concejales socialistas y demás condenados y procesados por la última huelga general.

Interviene también el Sr. Noguera. Replica el alcalde que si lo creen los señores concejales pertinente deben presentar un voto de censura contra él.

ENCARECIMIENTO DE LA CARNE. CIERRE DE UNA FÁBRICA.

SORIA 19 (3 t.) Los carniceros han aumentado 25 céntimos en el precio de la carne. También los lecheros han encarecido el precio de su artículo.

Elección de vocal obrero. Dimitirá el cargo.

VITORIA 20 (10,30 m.) Se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales para proceder a la elección del vocal obrero que forme parte de la Comisión reguladora del precio del pan.

Después de la sesión de ayer.

A las diez y media, abrió la sesión el señor Prado y Palacio, habiendo mucho público en la tribuna y poca asistencia en los escaños. Antes de entrar en la discusión de los asuntos al despacho de oficio, el Sr. Morayta presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento solicite la amnistía para los concejales socialistas y demás condenados y procesados por la última huelga general.

ENCARECIMIENTO DE LA CARNE. CIERRE DE UNA FÁBRICA.

SORIA 19 (3 t.) Los carniceros han aumentado 25 céntimos en el precio de la carne. También los lecheros han encarecido el precio de su artículo.

Elección de vocal obrero. Dimitirá el cargo.

VITORIA 20 (10,30 m.) Se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales para proceder a la elección del vocal obrero que forme parte de la Comisión reguladora del precio del pan.

Después de la sesión de ayer.

A las diez y media, abrió la sesión el señor Prado y Palacio, habiendo mucho público en la tribuna y poca asistencia en los escaños. Antes de entrar en la discusión de los asuntos al despacho de oficio, el Sr. Morayta presenta una proposición pidiendo que el Ayuntamiento solicite la amnistía para los concejales socialistas y demás condenados y procesados por la última huelga general.

COLOROSIS ANEMIA DINAMÓGENO
Los individuos cloro-anémicos, de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, tratándose después de tomar algunos frascos del más potente de los TONICO-RECONSTITUYENTES, que es el...

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (Stomalix)
Es el tratamiento más racional y seguro para la curación de las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se molestias de la DIGESTION, ABRIR EL APETITO Y AYUDAR A LAS DIGESTIONES, TONIFICAR EL APARATO DIGESTIVO y la economía en general, pues...

LA GUERRA EN EL MAR

La acción de los submarinos

NAUEN 20 (1 m.) Oficial: Incansables día y noche, alcanzaron los submarinos alemanes y austróhúngaros en el Mediterráneo nuevos grandes éxitos; 13 vapores y cuatro veleros, con más de 40.000 toneladas de registro bruto, fueron hundidos. En especial fueron atacados sensiblemente los transportes á Italia.

Entre los barcos echados á pique se encontraban los vapores ingleses armados *Triston*, de 3.221 toneladas; *Sauwen*, de 3.689, y *Kirriemore*, 3.305, y el griego al servicio de la Entente *Nicolaos Rossos*, 2.611.

LONDRES 20. Oficial: El velero *Activo*, de la matrícula de Bukkio, se fué á pique en aguas inglesas, ahogándose 11 hombres que lo tripulaban.

Los naufragos del "California". CORUÑA 20. La lancha pescadora *Neptuno* ha recogido cerca del puerto un bote que conducía 10 naufragos del vapor *California*, hundido el miércoles por un submarino alemán.

Los naufragos dicen que fueron torpedeados, dándoles tiempo suficiente para poder salvarse. Faltan otros dos botes con supervivientes. En Matagorda quedaron 22 naufragos. Entre los aquí refugiados viene también un oficial.—*Noya*.

Vapor perdido. Restos de un naufragio. FERROL 20 (8 m.) Cerca de la costa se perdió totalmente un vapor francés que procedía de Burdeos.

Los tripulantes sólo pudieron recoger lo más preciso, salvándose en dos pequeñas embarcaciones. Con las olas estuvieron luchando durante una hora y ocho horas.

Algunos, cuando llegaron á la playa, venían en lastimoso estado.

El vapor *Weyler* encontró á la altura de Priorio la arboladura de un buque de vela que debió naufragar en estas costas. Supúnesse que los tripulantes debieron pelear ahogados.—*Noisidio*.

NOTICIAS

Cadáver de un naufragio. FERROL 20 (8 m.) El ayudante de Marina de Cedeira notició al comandante general de este apostadero que el mar arrojó á aquella playa el cadáver de un hombre, que no pudo ser identificado.

Supúnesse que pertenecía á la tripulación de un buque torpedado y hundido en estas costas por un submarino alemán.—*Noisidio*.

Telefonemas detenidos en la Central por diferentes causas: De Sevilla, para Josefa Tojo, Buenavista, 20, tercero; de León, para Llagueras, de Cartagena, para Manuel Sierra, San Francisco, 20, tercero; de Córdoba, para Pollux; de Barcelona, para Playa, diputado á Cortes, Arrenal, 16 y 18; de Zaragoza, para Rafael Echagüe, Serrano, 36; de Bilbao, para María Ponso, Jacometrezo, 58; de Lugo, para Juan Turbón, Jorge Juan, 34; de Granada, para José Fernández, Ribera de Curtidores, 21; de Córdoba, para Francisco Barrionuevo, Farola, 47; de Vigo, para Aceperas; de Barcelona, para Obispo Córdoba (Paules), García Paredes; de Almería, para Rodríguez, Príncipe 7; de San Sebastián, para Inés Lahidaiga, Pérez Galdós, 7; de Almería, para Bancroma; de Bilbao, para Cristales.

No hay mano ni máquina que produzca pitillos tan perfectos como la máquina Rosita, que se vende á ptas. 12 en Preciados, 1.

En la Plaza de Toros de Tetuán se celebrará mañana, á las tres, una corrida de novillos-toros, lidiándose seis, desecho de tiesta y cerrado, de la ganadería de D. Vicente Bértólez.

Los diestros encargados de pasaportarlos son Manuel Molina, Lagartijo; Dionisio Baranda y Antonio del Hierro.

UN TIPO DE IMPORTANCIA

Brillantes que brillan, sin ser brillantes

De paso para Azpeitia (Guipúzcoa), su pueblo natal y de residencia, se encuentra en Madrid accidentalmente D. Baldomero Echevarría y Quejreja.

Ayer paseaba este caballero por los alrededores del Teatro Real, cuando de un modo súbito se presentó ante él otro caballero de tupida barba blanca, muy bien cuidada, traje de impecable corte, sombrero flexible y modales de gran señor.

Este, con visible muestras de alegría, saludó á D. Baldomero, recordándole su antigua amistad iniciada en La Coruña. El señor Echevarría, en efecto, recordaba la época que se le indicaba.

Comenzaron los recuerdos del pasado y, andando andando, llegaron los dos amigos hasta un bar establecido en la carrera de San Francisco.

A requerimientos del señor de blanca barba penetró el Sr. Echevarría en el establecimiento. Su acompañante, que extraordinariamente amabilidad, se anticipó á pedir unos *bocks* de cerveza.

Cuando apenas habían comenzado las libaciones del dorado líquido, penetró en el establecimiento un nuevo personaje, que representaba tener unos cuarenta años; vestía elegantemente; traje nuevo y abrigo magnífico de entretimiento, y dirigiéndose al acompañante del Sr. Echevarría, exclamó: —Ya era hora de que te encontrara. He andado buscándote toda la mañana, porque se me ha presentado un magnífico negocio, que pudiera convertirse en una ganga.

Y á tal tiempo mostraba un sobre, en el que dijo había 83 brillantes, que cada uno de ellos valía 1.000 pesetas, y que los cedían por 1.500.

—En efecto, es una ganga—replicó el señor de blanca barba—, pero tenemos con una dificultad, y es que yo no tengo en mi poder ahora mismo más que 1.000 pesetas.

TRAS UNA BUENA CAPA...

El Sr. Echevarría, testigo mudo de aquella escena, contempló los brillantes que el desconocido mostraba, extendidos entre algodón en rama.

—Son magníficos, ¿eh?—interrumpió el amigo.

—Sí, parecen—replicó el Sr. Echevarría. Esté entonces fué invitado por el señor á que le prestase algún dinero para realizar el negocio. El Sr. Echevarría puso á la disposición de su acompañante la cantidad de 2.500 pesetas, que llevaba encima.

A esta cantidad se agregaron las 1.000 pesetas del viaje, y el vendedor de brillantes, ya en posesión de las 3.500 pesetas desapareció del bar.

El acompañante del Sr. Echevarría hizo entrega á éste del sobre que contenía los brillantes, invitándole á la vez á que le acompañase hasta su domicilio, para devolverle la cantidad anticipada. Juntos continuaron caminando hasta llegar á la calle de Toledo, en donde el anciano dijo al Sr. Echevarría:

—Haga usted el favor de esperarme un momento, que subo á mi casa, ahí enfrente, para recoger dinero.

Pasaron algunos segundos, después muchos minutos, y el señor de blanca barba no aparecía por ninguna parte. calle de Toledo, en donde el anciano dijo al Sr. Echevarría:

—Hizo entrega del sobre, y varias personas peritas reconocieron los brillantes, indicando al Sr. Echevarría que las piedras preciosas eran de asiento de vaso.

Comprenderá el lector la sorpresa del señor Echevarría, quien al darse cuenta del hecho, se apresuró á denunciar el hecho en el Juzgado de guardia.

Los elegantes caballeros no han sido capturados. La Policía les busca.

LOS TEATROS

ZARZUELA.—A instancia de infinitos de familias que no pueden asistir á las sesiones de tarde y noche, mañana domingo, á las once y media de la mañana, tendrá lugar una sesión especial, proyectándose la grandiosa película «La vida de Cristóbal Colón». Por la tarde se celebrarán sesiones

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE

SANTIAGO MATAIX Gerente. AUGUSTO VIVERO Director. CRISTÓBAL MATAIX Administrador.

Redacción y Administración: Cervantes, 19 y San Agustín, 6, 7.

TARIFAS DE SUBSCRIPCIONES: Madrid, 1,50 mrs; 4,50 trimestre; 9 semestre y 18 año. Provincias, 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 32, 36, 40, 44, 48, 52, 56, 60, 64, 68, 72, 76, 80, 84, 88, 92, 96, 100.

Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. No se suscriben en las mismas condiciones en el extranjero.

Linea del cuerpo sile en suelta plana, 40 céntimos. Reclamos en tercera plana: Una posición línea del cuerpo sile en suelta plana, 40 céntimos.

Noticias: Dos pesetas línea en tercera plana. Comunicaciones e informaciones, á precios convencionales.

Profesor de primera enseñanza, ofrece para colegio, oficina ó cargo análogo. Informar en esta Administración.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

EL MUNDO

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

MADRID y en otros puntos de España y en el extranjero, anuncios, esquemas de detención, no renovados, aniversarios, vallas, telones y en todas clases de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformadores, bilboes, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

Señores Anunciantes!! PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Pinar Matute, 8, 2º deba.

CURAOS EL ESTOMAGO E INTESTINOS CON

GASTROL MIRET. No pague usted 100 por lo que sólo vale 50; es decir, no adquiera á un precio exagerado discos ó aparatos que nosotros le ofrecemos á un precio razonable. Solicite usted nuestros catálogos, que le enviaremos gratis, dirigiéndose á la AGENCIA ODEÓN. Preciados, 1.—Teléfono 1.462. VENTAS A PLAZOS

MANUEL DE LA ROSA. Primera casa en muebles de Madrid, con los precios sumamente económicos, sin competencia posible. Vendo preciosos en alcobas, despachos, comedores, salones de todos estilos y precios. Los muebles que vengo para provincias llevan magníficos embalajes y casi de balde. Los precios son fijos y marcados á la vista del público. Calle de Hortaleza, 136. Teléfono 5.582.

EL MUNDO. DIARIO INDEPENDIENTE. SANTIAGO MATAIX Gerente. AUGUSTO VIVERO Director. CRISTÓBAL MATAIX Administrador. Redacción y Administración: Cervantes, 19 y San Agustín, 6, 7. TARIFAS DE SUBSCRIPCIONES: Madrid, 1,50 mrs; 4,50 trimestre; 9 semestre y 18 año. Provincias, 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28, 32, 36, 40, 44, 48, 52, 56, 60, 64, 68, 72, 76, 80, 84, 88, 92, 96, 100.

LA MEJOR GRAN LUZ POCO CONSUMO. LARGA DURACION SUBSTITUYE CON VENTAJA LOS ARCOS VOLTAICOS. A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA. Madrid-Burdeos-Dijon-Ginebra-Sevilla-Valencia-Zaragoza

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Vapores que prestarán los servicios en el mes de Septiembre, salvo contingencias. Líneas al Rio de la Plata y al Brasil. El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LA GUERRA EN EL MAR. La acción de los submarinos. NAUEN 20 (1 m.) Oficial: Incansables día y noche, alcanzaron los submarinos alemanes y austróhúngaros en el Mediterráneo nuevos grandes éxitos; 13 vapores y cuatro veleros, con más de 40.000 toneladas de registro bruto, fueron hundidos.

LA GUERRA EN EL MAR. La acción de los submarinos. NAUEN 20 (1 m.) Oficial: Incansables día y noche, alcanzaron los submarinos alemanes y austróhúngaros en el Mediterráneo nuevos grandes éxitos; 13 vapores y cuatro veleros, con más de 40.000 toneladas de registro bruto, fueron hundidos.

LA GUERRA EN EL MAR. La acción de los submarinos. NAUEN 20 (1 m.) Oficial: Incansables día y noche, alcanzaron los submarinos alemanes y austróhúngaros en el Mediterráneo nuevos grandes éxitos; 13 vapores y cuatro veleros, con más de 40.000 toneladas de registro bruto, fueron hundidos.

LA GUERRA EN EL MAR. La acción de los submarinos. NAUEN 20 (1 m.) Oficial: Incansables día y noche, alcanzaron los submarinos alemanes y austróhúngaros en el Mediterráneo nuevos grandes éxitos; 13 vapores y cuatro veleros, con más de 40.000 toneladas de registro bruto, fueron hundidos.

LA GUERRA EN EL MAR. La acción de los submarinos. NAUEN 20 (1 m.) Oficial: Incansables día y noche, alcanzaron los submarinos alemanes y austróhúngaros en el Mediterráneo nuevos grandes éxitos; 13 vapores y cuatro veleros, con más de 40.000 toneladas de registro bruto, fueron hundidos.

LA GUERRA EN EL MAR. La acción de los submarinos. NAUEN 20 (1 m.) Oficial: Incansables día y noche, alcanzaron los submarinos alemanes y austróhúngaros en el Mediterráneo nuevos grandes éxitos; 13 vapores y cuatro veleros, con más de 40.000 toneladas de registro bruto, fueron hundidos.

LA GUERRA EN EL MAR. La acción de los submarinos. NAUEN 20 (1 m.) Oficial: Incansables día y noche, alcanzaron los submarinos alemanes y austróhúngaros en el Mediterráneo nuevos grandes éxitos; 13 vapores y cuatro veleros, con más de 40.000 toneladas de registro bruto, fueron hundidos.

SANTOS DEL 21

DOMINGO. Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires; San Hilarión, abad; San Marco, monje; San Astasio, presbítero y mártir, y Santa Cilina.

La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito solemne y color verde.

ESPECTACULOS

FAPA EL DIA 21

PRINCESA.—A las 10 y 1/2. Una mujer sin importancia á las 5 y 1/2. Una mujer sin importancia. (Bataca, 3 pta.)

ODEÓN.—A las 10, El amor tardío. A las 8, Camino adelante y La fuerza bruta.

LARA.—A las 10 y 1/2, El marido ideal y Primavera de la vida. A las 8 y 1/2, El marido ideal y Primavera de la vida.

COMEDIA.—A las 10, El rayo. A las 8, El rayo.

APOLLO.—A las 10 y 1/2, El asombro de Damasco y danzas clásicas por Perla Negra á las 4 (doble), Maruxa.

INFANTA ISABEL.—A las 10, El niño ajeno y Puebla de las Mujeres.

COMICO.—A las 10 y 1/2, El rey de la martingala y A pie y sin dinero.

REINA VICTORIA.—A las 10 y 1/2 (doble), Los molinos cantan.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, Partido de 40 tantos.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, Partido de 40 tantos.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, Partido de 40 tantos.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, Partido de 40 tantos.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, Partido de 40 tantos.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, Partido de 40 tantos.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, Partido de 40 tantos.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, Partido de 40 tantos.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, Partido de 40 tantos.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, Partido de 40 tantos.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, Partido de 40 tantos.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde, Partido de 40 tantos.

LA PRENSA

MADRID-Carmen, 18. Teléfono 123.-MADRID

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, á todos los que se suscriban por año á EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año).

Una de las cinco secciones que se indican, á elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

Revista general de Legislación y Jurisprudencia

Publicación jurídica, fundada en 1852

Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Sección 1.ª Doctrinal.—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 2.ª Legislación.—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 3.ª Jurisprudencia civil.—Publica íntegra en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias.

Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

También EL MUNDO regala á los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que á continuación se expresan: Abonado un año de suscripción (Ptas. 20): Un reloj de acero extraplano, para caballero.

LA MEJOR GRAN LUZ POCO CONSUMO

LARGA DURACION SUBSTITUYE CON VENTAJA LOS ARCOS VOLTAICOS. A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA. Madrid-Burdeos-Dijon-Ginebra-Sevilla-Valencia-Zaragoza

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, á todos los que se suscriban por año á EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año).

Una de las cinco secciones que se indican, á elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

Revista general de Legislación y Jurisprudencia

Publicación jurídica, fundada en 1852

Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Sección 1.ª Doctrinal.—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 2.ª Legislación.—Publica íntegra, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 3.ª Jurisprudencia civil.—Publica íntegra en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Sección 4.ª Jurisprudencia criminal.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 en provincias.

Sección 5.ª Jurisprudencia administrativa.—Publica íntegra, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

También EL MUNDO regala á los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que á continuación se expresan: Abonado un año de suscripción (Ptas. 20): Un reloj de acero extraplano, para caballero.

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, á todos los que se suscriban por año á EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año).

Una de las cinco secciones que se indican, á elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

Revista general de Legislación y Jurisprudencia

Publicación jurídica, fundada en 1852

Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.